



Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERNADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.532

Jueves, 5 de Diciembre de 1918

No se devuelven los originales.

Gran novedad

Esta casa acaba de recibir los exquisitos torrones legítimos GILJONA a precios increíbles.

LOS CUBANOS



DESPUES DE LA GUERRA

Parisismo de la "Entente."

¿Quién no recordará con emoción aquella violenta campaña que la "Entente" realizó cuando la paz de Brest-Litowsky, volviendo por los fueros de una paz justa, sin vencedores ni vencidos o mejor no apoyada en la victoria, sino exclusivamente en las altas normas de derecho y en el inviolable principio de la libre determinación, bases desconocidas, según ella, por Alemania al firmar aquella paz?

Y a quien eso no haya olvidado no le parecerá que sueña despierto a medida que llegan a su noticia las más injustas leonías, crueles y despóticas condiciones que la "Entente" que se horrorizaba y rasgaba sus vestiduras porque Alemania, no se mostró entonces tan dadivosa como aquella hubiese querido?

Y si duras y crueles son en esas condiciones, más lo son y la crueldad sube de punto si se considera el modo. Porque no hay que olvidar que Alemania aceptó el armisticio persuadida de que el enemigo admitía discutir la paz a base de los catorce puntos wilsonianos y de que la paz se discutiría prontamente. Se le exigió la retirada hasta el Rin, y accedió; se le exigió la entrega de infinidad de material de guerra, y no opuso reparo; se impuso una humillación sin precedentes a la flota, y transigió; se le previno que continuaría el bloqueo, y lo toleró; llegó a imponerse la entrega provisional de una gran parte del material ferroviario, y, aunque pareciera inverosímil, no se opuso.

Alemania aceptó tantas humillaciones, porque se le garantizó que ellas no prejuzgaban la paz, la cual,

por otra parte, se negociaría prontamente.

Y ¿qué ha sucedido? Que los que tanto floquearon por la supuesta dureza de la paz de Brest-Litowsky son los que ya preparan el terreno y la opinión para arramblar con la escuadra alemana que como rehén les ha sido entregada; son los que dilatan indefinidamente la hora de comenzar las negociaciones para que entre tanto, privada Alemania de su material ferroviario y bloqueada perezca por hambre; son los que, sin consultar la voluntad de Alsacia-Lorena y provincias renanas, se anexionan sin miramiento alguno esos territorios, que prometieron los franceses ocupar sólo a título de garantía para el armisticio.

Y ahora que Alemania se halla sin escuadra, con un ejército incapaz de defenderse y apretado por el hambre; ahora que Alemania ha caído en el lazo de creer en la honradez de solemnes palabras enemigas, ahora trátase de arrebatarle definitivamente, no sólo provincias suyas, escuadras y material de guerra y ferroviario, sino que se apunta la idea de imponerle el pago de la inverosímil cifra de 300.000 millones como indemnización.

Y esa conducta siguen los que tanto se desgañaron pidiendo una paz sin anexiones ni indemnizaciones.

Esa es la conducta de los protestatarios de la paz de Brest-Litowsky, en la que se estipuló que las regiones desprendidas de Rusia adoptarían el régimen interior que les pluguiera, y solo se obligó a Rusia a satisfacer en concepto de indemnización por los quebrantos causados por sus ejércitos 6.000 millones.

Si la "Entente", la angelical "Entente" hubiese podido ocupar el lugar de Alemania en la firma de paz ¿qué hubiese sido de la Rusia víctima de la anarquía?

Grayna.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Presupuestos.—La autonomía catalana.—Hasta las tres de la madrugada.—Otros asuntos.

A las cuatro y media de la tarde de ayer celebró sesión correspondiente al período semestral, que habían dejado de verificarse a consecuencia de la pasada epidemia de gripe la Diputación provincial.

Fue presidida por el señor Estella y asistieron los señores diputados Marcos Martín, Iscar, Sánchez Villares, García Romo, Cobos, Gallo, Méndez Riusueño, Taravilla, Avila, Alonso García, Méndez Fernández, Miguel del Corral, Sánchez García y Jiménez.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior, así como diversos dictámenes de las comisiones de Hacienda referentes a subastas de artículos alimenticios para los Asilos benéficos, ropas, etc.

Se eligió para formar la comisión de reclutamiento y reemplazo próximos, en calidad de vocales, a los señores Avila y Corral y como suplentes a los señores Sánchez García y Llaño.

A continuación comienza el examen y discusión del próximo presupuesto para 1919, por el capítulo 6.º que hace referencia al personal de la Casa de Misericordia.

Importan los gastos de este capítulo 533.701,75 pesetas, viniendo aumentado en pesetas 68.439,11.

El señor González Cobos se opone a todo aumento que no sea verdaderamente legal, manifestando que la comisión de Hacienda había realizado los aumentos a boleo.

Intervienen atacando la forma en que se han hecho estos aumentos los señores Iscar, Miguel del Corral y Avila, poniéndose en seguida a votación cada uno de los aumentos.

Hecha la votación quedan aprobados los aumentos de sueldo según propone la comisión.

Vota en contra del aumento de sueldo de los empleados de la imprenta provincial el señor Méndez Fernández y queda acordado que el aumento de sueldo del médico de los establecimientos benéficos figure como gratificación.

Se discute el capítulo 7.º «Corrección pública», que importa 31.545 pesetas, con un aumento de 3.367 para el próximo presupuesto.

El señor Avila se opone a todo lo que implique aumento.

Se desestima una instancia del médico don José Martín, que solicita una gratificación por los servicios gratis, prestados a los reclusos.

Se aprueban sin discusión los capítulos de imprevisos, carreteras y obras diversas.

Se discute el último capítulo del presupuesto denominado «otros gastos» y después de un largo debate se acuerda consignar en él la cantidad de 10.000 pesetas para la construcción de la red telefónica provincial.

Se suspende la sesión para cenar los diputados, eran las nueve y media de la noche.

La sesión se vuelve a reanudar a las doce menos cuarto.

Se pone a discusión el problema de

Talones de facturas con matriz, follados y perforados: En negro, 17 pesetas 1.000. En color, 20

Imprenta de 'El Salmantino'

la autonomía catalana, con relación a la asamblea últimamente celebrada en Burgos por las Diputaciones castellanas.

La Diputación de Salamanca envió un despacho telegráfico adhiriéndose para cuanto guardara relación con la integridad nacional.

Se estableció un largo debate sobre esta cuestión.

Los señores Villares, Avila y Romo,

presentaron una proposición que fué largamente defendida con gran entusiasmo por sus autores, en el sentido de que se proteste contra todo aquello que implique la desmembración del territorio español.

Fué desaprobadada la proposición por siete votos contra cinco, aceptándose la orientación anterior.

A las tres de la mañana se dió por terminada la sesión.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El señor Vázquez de Parga, alcalde propietario

Los carreteros protestan del mal estado de los caminos.—La oposición a la plaza de escribiente mecanógrafo.—La autonomía municipal.

Abre la sesión el señor Benito Paradinas a las seis y veinte minutos. Se sientan en los escaños los señores Clairac, Marcos Borrego, Peix, Calama, Risco, Unamuno, Santa Cecilia, Llópez, Lucas, Mirat, Sánchez Pérez, Viñuela, García y García, Romo, Orea, Fraile, Pérez Criado y Garrido.

Se procede a elección definitiva de alcalde presidente, obteniendo votos: Don Angel Vázquez de Parga, doce. Don Miguel de Unamuno, seis.

Hay una papeleta en blanco.

Queda nombrado alcalde propietario el señor Vázquez de Parga.

Ocupa éste la presidencia, manifestando su agradecimiento hacia los concejales por haber sostenido su nombre en tres votaciones sucesivas.

Dice que pospondrá los ideales políticos a los del compañerismo.

Se congratula de haber sido nombrado por el Concejo de manera que no tenga que agradecer su credencial a ningún personaje político.

Dedica un recuerdo a su predecesor señor Icar y se declara enemigo del quietismo.

Otrece estudiar con inmejorable intención las cuestiones palpitantes municipales, como son la económica, la de subsistencia; principalmente la de saneamiento, que ofrece oportunidad; la de Instrucción pública en lo que respecta a la vida municipal, procurando dar al traste con tanto analfabeto; la de Higiene pública, también de oportunidad; de degradingamente consolidada; la de la Higiene moral que tanto desdice de la cultura salmantina, y la de la guarnición de Salamanca.

Demanda la ayuda de los compañeros de Concejo y se ofrece al público sinceramente.

Y, por último, a la prensa también se ofrece no como alcalde autoritario, sino como amigo fidelísimo.

El señor Clairac manifiesta su satisfacción por el nombramiento del señor Vázquez.

El señor Llópez, en nombre de las izquierdas, dice que en contra del criterio de la alcaldía, la política no puede aislarse de los problemas municipales.

Sin embargo no regatean las izquierdas el apoyo al nuevo alcalde, claro está que sin desentenderse de su acción fiscalizadora.

Agradece estas manifestaciones el nuevo alcalde y se pasa al

Despacho ordinario.

La Corporación conoce de los gastos ocasionados por los delegados de la alcaldía en las operaciones de incautaciones de trigo y de la demanda de gratificaciones o dietas para estos delegados.

Dice el alcalde que no puede aprobarse el informe por estar agotada la cantidad que se cita en aquel.

Se extraña el señor Llópez de lo enorme de las partidas que se dedican a gastos de viajes y fonda de los delegados, opinando no deben darse las dietas que se solicitan en el informe.

El señor Vázquez dice que el concepto de dieta para estos efectos no es el que se refiere a su sentido estricto, sino que se debe otorgar como una gratificación por las molestias que los delegados sufrieron.

El señor Clairac no encuentra exagerados estos gastos, manifestando que los cuarenta céntimos que corresponden a prorrateo a cada fanega de trigo de las incautadas es bastante exigua, teniendo en cuenta los beneficios reportados en la época en que se hicieron las incautaciones.

Vuelve el asunto a la Comisión.

Informe de la Comisión de Beneficencia en la proposición de los señores Orea, Calama y Benito sobre revisión de las instancias solicitando pa-

tente para la asistencia médico farmacéutica gratuita.

Queda ocho días sobre la mesa.

Los carreteros solicitan el arreglo de las calles, particularmente el camino del Rollo que conduce al muelle de la estación, bajo amenaza de la suspensión de los servicios.

Reconoce la necesidad que señalan los dueños de carros el señor Vázquez, manifestando que ha gestionado con la Jefatura de Obras Públicas la cesión de algunas cantidades de grava, gestiones que no han dado resultado.

El señor Santa Cecilia hace notar una ocurrencia que da idea de la deplorable administración municipal. En el camino del Rollo están encargados de evitar que los carros no circulen por el paseo tres guardias municipales. Pues bien; con los jornales de estos guardias se pueden tener tres empujadores o peones que arreglarían, pasando cierto tiempo, todo el camino. (Risas).

A propósito de esto, el señor Santa Cecilia cree que deben suprimirse algunos números de la Guardia municipal y aumentar el personal obrero.

Se toma en consideración el ruego de los dueños de carros.

Pasa a la correspondiente comisión la instancia de los vecinos del barrio de los Pizarrales, que solicitan alumbrado o agua.

Dicémen de la comisión de Instrucción pública sobre la adquisición de locales en el Arrabal, para la instalación de la escuela de niñas de nueva creación.

Se aprueba.

La misma comisión propone la reforma en los estudios de la Escuela de Artes y Oficios en el sentido de reducir las enseñanzas que se cursan en dicha Escuela a Francés, Dibujo, Castellano y Matemáticas.

Vuelve a la comisión donde se estudiará una mejor dotación del profesorado.

Los farmacéuticos titulares solicitan una gratificación por los servicios extraordinarios que durante la época de epidemia hicieron aquéllos.

Pasa a la comisión.

Informe de la comisión correspondiente en la instancia de don Eugenio López, que solicita licencia para instalar un depósito de carnes saladas, desestimando tal pretensión.

Se aprueba.

El tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de oposición a la plaza de escribiente mecanógrafo vacante en las oficinas municipales, presenta a la consideración del Ayuntamiento un cuestionario que encierra materias más superiores que las hasta hoy contenidas en idénticos programas. El tribunal solicita pase a la aprobación e informe de la comisión de Gobierno interior.

Así se acuerda.

Se concede licencia de obras a don Segundo Primo, don Diego Martín Veloz y don Antonio Vasco.

Informe de la comisión de obras en las actas de alineación de la Calzada de Toro. Se aprueba.

Otro de la misma Comisión en la valoración de unos terrenos.

Se aprueba otro informe de la misma Comisión y se pasa al período de

Ruegos y preguntas.

El señor Santa Cecilia, cree que estos son los momentos oportunos para tratar nuevamente del problema de la autonomía municipal y pregunta a los compañeros si el momento es propio para todos.

El señor Vázquez, cree que esto puede pasar a estudio de la Comisión especial designada cuando la Asamblea de Municipios.

El señor Clairac, duda que Cataluña preste el concurso que en otra época ofreció, ya que el momento es para ella de autonomía semi-soberana, con-

seguido lo cual, no se preocuparían mucho los Ayuntamientos catalanes de la autonomía municipal.

Dada la reforma que ha sufrido la Comisión a que nos referimos, cuando se reuna ésta, se convocará a todos los concejales.

El señor Calama ruega se incluyan los médicos municipales entre los empleados mejorados en la proposición que conoció el Ayuntamiento y que está en estudio sobre la mejora de los sueldos de los empleados del Municipio.

El señor Clairac se lamenta de que se haya declarado no apto para los efectos de la graduación el grupo de locales escolares del paseo de las Carmelitas, considerando esto como una burla al Ayuntamiento salmantino.

El señor Santa Cecilia manifiesta que la crisis de trabajo que en la actualidad sufrimos es causa de la paralización de muchos brazos.

El señor Mirat cree se debe facultar a la Alcaldía para que señale los derroteros a seguir en evitación de esta crisis.

Los señores Lucas y Benito denuncian el estado lamentable de la plazuela del Pontón del Arrabal.

Antes de levantar la sesión, anuncia el señor Vázquez que se va a comenzar la confección del padrón municipal.

Y a las ocho y media se levanta la sesión.

Vaya, ahora, nuestra más cordial enhorabuena al señor Vázquez de Parga, por su nombramiento, al mismo tiempo que nos ofrecemos para colaborar con él en beneficio de Salamanca.

Por recientes desgracias de familia, el nuevo alcalde señor Vázquez, no pudo asistir a la sesión de ayer con sus compañeros.

Disculpable es, en verdad, la omisión del señor Vázquez, el que no obstante, regaló exquisitos habanos a los demás concejales.

Asociación patronal de comerciantes

Se cita a los señores socios a la junta general que se celebrará el domingo ocho de diciembre, a las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio, para tratar de los asuntos que determina el artículo 15 del Reglamento.

NOTA.—Por la misma Asociación Patronal se cita a todos los señores comerciantes no asociados a una reunión que se celebrará en el mismo local y hora de las siete de la tarde del indicado día, con el fin de darles a conocer la marcha de la Asociación y entregarles los ejemplares de la Ley de la Jornada y su Reglamento y pacto con los dependientes.

Se ruega a todos la puntual asistencia.

LA CRUZ ROJA

La fiesta de anoche en el Moderno

Brillantisimo era el aspecto que en la noche de ayer presentaba la sala del coliseo de la cuesta del Carmen. Mucha luz, mucha alegría e infinidad de caras bonitas; todo esto reunido formaba un conjunto encantador.

Muy orgullosos pueden estar los señores que componen la comisión organizadora de la fiesta, de la que conservarán gratísimo recuerdo cuantos tuvieron la fortuna de asistir a ella.

La benemérita asociación de la Cruz Roja salmantina, que tantos beneficios ha prodigado, no se merecía menos.

Como decimos anteriormente, los más distinguidos de nuestra buena sociedad se había dado cita en el Moderno.

¿Nombres? Imposible de anotarlos. Con decir que la sala estaba completamente ocupada, basta. Además, resultan tan cursi la publicación de nombres en una fiesta de esta índole, que se lo dejamos eso para los cronistas ávidos de vanidad, por cuya razón renunciaremos a ello.

La fiesta dió comienzo a su hora anunciada, con una interpretación muy aceptable de la preciosa fantasía del inmortal Wagner «Lohengrin», por parte del octimino, que a su final escuchó grandes aplausos.

El actor tan aplaudido y mimado por nuestro público, señor Novajas, lee maravillosamente delicadas poesías de diversos autores en medio de un religioso silencio.

Cansados estamos de tributar elogios justísimos a este notabilísimo actor, pero hoy no podemos menos de re-

EN EL TEATRO MODERNO

ESPECTACULO BOCHORNOSO

Falta delicadeza, educación... y civismo.

Durante varios días el teatro Moderno se ha convertido en campo de acción de gente de bullanga que sin venir a tono molesta a las personas sensatas ora pidiendo a todo pasto la Marsellesa, ya dando gritos subversivos o comediando otros excesos.

Anoche en la sesión última llegó el escándalo a extremos, que no han podido ser ocultados y se ha dado un parte en la Inspección de Vigilancia, denunciando a uno de los alborotadores, que comparecerá ante el Juzgado municipal por dar vivas a la república.

Lo que no se ha hecho es dar cuenta del triste espectáculo dado por el empresario del teatro, señor Corona, cuando uno de nuestros redactores protestó correctísimamente de que consistiera en aquellas demasías; el señor Corona negó a nuestro compañero derecho (1) a protestar, fundado en que llevaba pase de favor y lo desconsideró personalmente y como representante del periódico, en términos de amenaza e insulto, que no queremos calificar nosotros, pero que no renunciamos a que sean calificados por quien proceda; y obligándole violentamente a salir del salón.

Hoy hemos devuelto al señor Corona el pase, acompañado de una nota que dice así:

«El Director de EL SALMANTINO Saluda al empresario del «Salón Moderno, señor Corona y al devolverle el pase de ese teatro, que nunca le solicitó, quiere manifestarle que no puede tolerar desconsideraciones de ninguna índole con cualquier representante de este periódico.»

Y sepa usted, señor Corona, que es EL SALMANTINO quien le honra y favorece al asistir a su teatro y hacer las reseñas. El pase no obliga al periodista a vender su opinión y su conciencia; al menos nosotros no somos de esos; y con una nota anunciando la función está de sobra recompensado.

Enrique Sánchez Reyes.

Poco más nos resta que decir, sino solamente lamentarnos, no de la falta de correspondencia a benevolencias, tal vez excesivas, porque no queremos pedir peras al olmo, pero sí de la ausencia de consecuencia y de la cobardía de muchas personas bien, que presencian tales espectáculos y protestan interiormente de ellos, pero... por lo que sea, en esa o en otras cosas nunca dan la cara y luego se quejan caprichosamente de que el periódico no haga campañas.

Mantenemos, pues, la protesta que hizo anoche nuestro redactor contra los escándalos del Salón Moderno y la hacemos extensiva al proceder del empresario.

Motor "A. E. G." se vende.

300 voltios, 54 amperios, de 2 caballos, para corriente continua. Informarán en la Administración de este diario.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

El desarrollo de la crisis:

Reunión en el ministerio de Estado.—Maura dice: Alhucemas, que derribó al Gobierno nacional, debe gobernar.—Romanones formará Gobierno con elementos suyos.—Cambio de pliegos entre Romanones y el rey.—El conde ofrece que hoy a las doce juraría el Gobierno.

Madrid 5 (5'10).

Noticias de Madrid.

El proceso de la crisis

Reunión en Estado.

En el ministerio de Estado se reunieron anoche los señores Maura, Dato, Prieto, Alba y Romanones, con objeto de procurar la solución de la crisis.

No pudieron llegar a un acuerdo, manifestando a la salida el conde que continuaría las gestiones, a pesar de todas las dificultades.

Lo tratado en la reunión.

El conde expuso a los reunidos su deseo de formar un Gabinete nacional, para lo cual les pidió su concurso.

Primero habló el señor Maura, diciendo que él no podía facilitar su concurso por no tener partido.

Manifestó que debía encargarse de formar Gobierno el marqués de Alhucemas, quien debe contar con fuerzas, pues él fué quien derribó el Gobierno nacional.

El señor García Prieto, se negó a ello.

Entonces se vió la imposibilidad de formar el gabinete de concentración.

Romanones, envía un pliego al rey.

Poco después, el conde de Romanones, envió un pliego al rey, creyéndose que declinaba el encargo de formar Gobierno.

El rey contesta a Romanones.

A las ocho y media de la noche, llegó al ministerio de Estado, el marqués de la Torrejilla, que llevaba la contestación del rey al pliego que le había enviado el conde de Romanones.

Se supone que en su contestación el monarca encarga definitivamente al conde de formar gobierno.

El señor Pérez Caballero salió del ministerio de Estado en automóvil volviendo media hora después.

Romanones dice...

Los periodistas gestionaron que los recibiera el conde de Romanones para interrogarle sobre el desarrollo de la crisis.

A las nueve y media nos recibió, mostrándose muy fatigado de la jornada del día.

Dijo que después de tantas dificultades como las encontradas en sus gestiones de hoy, ibase a acostar con la conciencia tranquila.

Creo—dijo—que he hecho todo lo posible por conseguir formar un ministerio. Mi sacrificio ha sido mayor que el que mis fuerzas personales me consentían, pero tengo que resignarme esta noche.

Hoy habrá Gobierno.

Siguió diciendo el conde que hoy habría Gobierno.

Preguntado por los periodistas acerca de los elementos que le integrarían contestó que le formarían elementos liberales.

Dijo también que no sabía fijamente la hora en que sería la jurat, indicando sin embargo que por la mañana.

No hay nombres

Los periodistas le preguntaron los nombres de los nuevos ministros, contestando el presidente que todavía no podía darlos.

Confirmó que el marqués de la Torrejilla le había llevado un pliego del rey.

Se despidió de los periodistas, diciendo hasta mañana.

El conde a Palacio.

A las doce menos cuarto de la noche volvió de nuevo el conde a Palacio a entrevistarse con el rey.

Permaneció en la Cámara regia durante veinticinco minutos.

Al salir manifestó que a las doce de la mañana juraría el nuevo Gobierno, el cual estaría formado únicamente con elementos suyos.

¿Alba ministro?

Los periodistas le preguntaron si entraría Alba a formar parte del ministerio.

El conde dijo que lo creía muy dudoso.

De todas maneras—añadió—forme parte Alba o no la forme, mañana juraremos.

Seguidamente se despidió de los reporteros, los cuales le felicitaron. Delgado Barreto.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, el coronel de Infantería don Alvaro Gil y el doctor don San Gil García.

—Para Valladolid, don Clodoaldo García Muñoz.

—De la Cort, el arquitecto don Santiago Madrigal, don Casimiro Población y don Emilio Blanco.

—De Vigo, don Adrián Artero, hermano de nuestro querido amigo y colaborador don José.

—De Avila, don Evaristo Rodríguez de Lauder.

—De Castroverde don Alejandro Toves.

Varias.

Ha ingresado como Novicia en el Convento de Esclavas de Azpeitia la señorita Catalina Rodríguez.

A sus tíos Modesto Tabernero y Carolina Mateos, damos nuestra más cordial enhorabuena.

NOVELTY

Los conciertos que ayer se celebraron en este café, se vieron muy concurridos.

El cuarteto Cabarat, fué aplaudidísimo.

Programa para hoy.

Tarde.

•Flor de amor (vals), Berger.

•Himno de Valencia, Serrano.

•Los pescadores de perlas, Bizet.

•Berceuse de Jocelyn, Godard.

•El chocolate (tango), Villoldo.

Noche.

•Amorosa (vals), Berger.

•La italiana en Argelia, Rossini.

•Molinos de viento, Luna.

•Sylvia (fantasía), Leo Delibes.

•Sonata poética, Grave.

•Allegro, Adagio, Final (solo de piano), Beethoven.

•Le tambourin, Ramecin.

MENU PARA MAÑANA

Cubierto de 5 pesetas.

Huevos.

Merluza a la mayonesa.

Lomo de cerdo parrillero.

Pollo asado ensalada.

Pastelitos de crema.

Cubierto de 4 pesetas.

Huevos a elegir.

Lengüado frito.

Fricote de cordero.

Biñete con patatas.

Noticias

Los eternos "zulú",—Los guardias de Seguridad detuvieron anoche en el Salón Moderno a un sujeto llamado Enrique Vicente, que a grandes voces solicitaba la interpretación por la orquesta de la Marsellesa, a la vez que daba vivas a la república, promoviendo un formidable escándalo.

Por desobediencia.—La pareja de Seguridad de servicio en la estación detuvo ayer tarde al cochero Victoriano García Gómez, por desobedecer a los del orden.

Ha sido denunciado al Juzgado Municipal.

Una Junta.—La Sociedad de Antiguos Alumnos Salesianos, de esta Ciudad, celebró Junta General, el martes pasado, acordando entre otros asuntos de menos interés, nombrar Secretario y Vice-secretario, de la misma por mayoría de votos, a los jóvenes Vicente Baz y José Andrés.

Incendio en Cantalapiedra.—Ayer declaróse un incendio en el pajero de la casa que habita el vecino de Cantalapiedra, Pedro García Montero.

Gracias a la pronta intervención del vecindario y autoridades, pudo extinguirse el siniestro a las dos horas de iniciarse.

Fueron pasto de las llamas, dos carros de paja que había almacenados. El fuego parece que fue casual, elevándose las pérdidas a 1200 pesetas.

Por falta de número no pudo celebrarse ayer tarde sesión la Junta de protección a la Infancia.

Mañana se celebrará en el despacho del señor Gobernador a las once de la mañana.

Para el Asilo de Valdecarros.—Don Santiago Segundo, Acipreste, tres pesetas. Dios se lo pague.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy. Barómetro. 696.24. Sol, 13.4. Sombra, 9.0. Mínima, 2.6. Seco, 0.8. Húmedo, 1.0. Viento, SE, 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

ANUNCIOS

El excelentísimo Ayuntamiento del distrito de San Esteban de Galdakao, acordó en sesión del día 20 del actual aprobar las reglas a que haba de ajustarse el servicio de recogida de basuras por las calles de esta Ciudad, por peronal extraño al de las brigadas municipales de limpieza, concediendo un plazo hasta el día 31 de Diciembre próximo para que los interesados en dicho servicio pongan éstas en las condiciones que se exigen en dichas reglas y se provean dentro del referido plazo de la correspondiente licencia para seguir prestando.

En el Negociado de Policía de la Secretaría municipal se hallan de momento las condiciones que se exigen para realizar el servicio de limpieza y el croquis del barrio que ha de usarse para el depósito de las basuras que se recojan. Salamanca 25 de Noviembre de 1918.—El Alcalde accidental, A. Vázquez de Parga.

Declaradas desiertas de licitadores las subastas anunciadas para la adjudicación del suministro de 800 metros cúbicos de piedra con destino a la reparación de caminos vecinales, el Excmo. Ayuntamiento acordó en sesión del día 13 del actual que se anuncie nueva subasta para la adjudicación de indicado servicio bajo las mismas condiciones de la última declarada desierta y tipo de ocho pesetas el metro cúbico de piedra, y con la adición de que el pago del suministro, se hará por liquidaciones semanales que presenta el señor Arquitecto municipal.

En cumplimiento de convenio a subasta que tendrá lugar el día 16 de Diciembre próximo a la hora de las doce en el despacho de esta Alcaldía.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 11 con arreglo al modelo serio a continuación a las cuales se acompañará la cédula personal del proponente y el resguardo que acordó de haber consignado en la Diputación municipal la cantidad de 280 pesetas que se exige de fianza provisional y que será ampliada con esta cantidad igual por la persona o entidad a qui n le fuera adjudicado el servicio. Salamanca, 14 de Noviembre de 1918.—El Alcalde accidental, A. Vázquez de Parga.

MODELO DE PROPOSICION

Don F. de T. vecino de..., entiendo del anuncio de subasta de 800 metros cúbicos de piedra cuarzosa machacada, medida y puesta en los sitios que se le designen, me comprometo a ejecutar referido suministro con arreglo a todas las condiciones del oportuno pliego de las mismas, en la cantidad de... pts... cts por metro cúbico incluido el 14 por 100 correspondiente y en el plazo de sesenta días. (Fecha y firma del proponente.)

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión del día 27 del actual, el presupuesto ordinario para el año próximo de 1919, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal por término de quince días para que pueda ser examinado por quien lo estime conveniente y hacer las reclamaciones que juzguen oportunas. Lo que se anuncia por medio del presente, para que llegue a conocimiento del público. Salamanca 29 de Noviembre de 1918.—El Alcalde accidental, A. Vázquez de Parga.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de una dehesa denominada Zagalviento (el de abajo) en término Municipal de Portaje, partido judicial de Coria, en la provincia de Cáceres, procedente de los propios de Pescueza y que por el Norte, linda con el río Alagón. El acto tendrá lugar, el día 6 de Diciembre próximo y hora de las once, simultáneamente en las Notarías de don Juan Zancada del Río, en Cáceres y de don Jesús Firmat, en Salamanca. El pliego de condiciones de la venta y los títulos de propiedad de la finca, obran en dichas Notarías a disposición de los licitadores. h-5 d.

¿El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra la tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

Se vende en Fuente de San Esteban (Salamanca), Estación de empalme de la línea «Portuguesa», una fábrica de Harinas compues a de motor a gas de 30 H P., de tres pares de pedras 1,3), limpia Belga, dos cedazos, panadería con revoladora, torno de cuatro cilindros y horno moderno una dinamo de corriente continua de 20 kilowattios y red por toda la población. Tanto el edificio (fábrica) como las dependencias son espaciosas, susceptibles de admitir grandes reformas. Para informes, dirigirse a don José Alvarez Añoz en dicho punto. 10-9



Amo de cría. Se necesita una que amamante tres veces al día a un niño en casa de sus padres. Informarán en esta Administración.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS. Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas. Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO. La casa que más barato vende.

Por el orden y por la autoridad

A las asociaciones católicas

La Junta diocesana de Acción Católica de Barcelona ha dirigido a las asociaciones católicas de la diócesis una circular cuyos principales párrafos dicen así:

La Junta Central de Acción Católica, atenta siempre a cuanto concierne a los intereses de la Religión y de la Patria, ha tomado y publicado unos acuerdos, que esta Junta Diocesana ha creído que había de difundir encareciendo su observancia y cumplimiento a todos los católicos de buena voluntad.

Notorias son las críticas circunstancias por que atraviesa el mundo en general y especialmente Europa en los presentes aciagos días.

La gigantesca lucha, sin precedentes en la historia, que tantas desolaciones, desgracias, muertes y ruinas ha producido durante más de cuatro años, va dando resultados de todo punto inesperados.

Tronos que parecían inmovibles se han derumbado o se derumban, naciones que parecían modelo de organización y solidez en sus instituciones, son presa del desorden y de la anarquía, la revolución social avanza a pasos agigantados amenazando arrollar cuanto se oponga a su acción, y no es un misterio la presencia en Barcelona de agentes de la misma, venidos a través de más de una frontera y provistos de abundantes medios materiales para provocar en esta ciudad con el concurso de la masa obrera sindicalista.

Ante esta situación, es innegable que peligran inminentemente los intereses de la Religión, de cuya salvaguardia tanto se preocupa y ha de preocuparse esta Junta, puesto que es sabido que al frente del bando contrario figuran los enemigos del altar, y por este entiende que es ocasión propicia y urgente, como lo ha entendido la Central, de que los católicos y todos los elementos de orden, releguen a segundo término las diferencias que los separan y formen un apretado híz para prestarse a la defensa de los sagrados intereses de la Religión, que son también los de la Patria, mientras España por permisión divina se ve de momento libre de las convulsiones que agitan a otras naciones.

Esta Junta Diocesana se adhiere incondicionalmente a los acuerdos de la Junta central de Acción Católica y ruega encarecidamente a todas las asociaciones federadas y en relación con la misma que percatándose de la gravedad y lo crítico de las circunstancias, se sometan desde luego a ellas y coadyuven sin vacilaciones ni distinguos, cada una en la esfera de su acción a la campaña a estas horas ya emprendida a fin de darles realidades prácticas.

La verdadera rebaja

La gran salchichería de ANGEL MARTIN, calle de la Esgrima, número 1 y Puenteillo de San Blas, número 1, ofrece al público en general: Tocino, a 3,90 kilo. Lomo, a 6,00 kilo. Magro, a 4,50. Manteca, a 4,15. Costillas sin descarnar a 4 pesetas, kilo. Longaniza seca para comer en crudo, a 6,50. Farinatos y morcillas, todo muy barato.

Sección Religiosa

Santoral.

Día 6, viernes.—San Nicolás de Bari arzobispo y Santa Dionisia y Dativa mártir; y Arela virgen.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual. Clerecia.—A las seis, rosario y lectura espiritual.

Santuario de Carmen de Abajo.—A las ocho, misa rezada. PP. Carmelitas.—A las diez y media, misa rezada; a las seis de la tarde, rosario y salve.

Parroquia de la Purísima.—Novena en honor de la Purísima Concepción. Se leerá en la misa cantada de las diez y a las cinco y media de la tarde con bendición del Santísimo y plática: Parroquia de San Juan Bautista, en la misa de las ocho. Parroquia de Sancti Spiritus, en la misa de las siete y media; Capilla del Seminario, a las siete y media de la tarde; Iglesia conventual de San Francisco, a las siete y media de la mañana; Iglesia de San Benito (Salesianos), a las cuatro y media de la tarde; Iglesia de la Clerecia, a las seis de la mañana; Iglesia de San Boal (Dominicas Portuguesas), a las cinco de la tarde; Capilla de las Adoradoras, a las cinco y media de la tarde, con sermón; Capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las cuatro de la tarde; Capilla de las Esclavas, a las cinco de la tarde, con sermón de un R. P. Jesuita; Capilla del Instituto de María Auxiliadora, a las cinco de la tarde; Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, a las cinco de la tarde.

Franciscas.—A las cinco de la tarde. Corpus Christi.—A las cinco de la tarde.

Parroquia de San Juan Bautista.—Novenario a Santa Lucía. Por la mañana se leerá la novena después de la misa de las ocho.

Clerecia.—Ejercicio del primer viernes de mes. A las siete y media de la mañana misa de comunión y acto seguido se expondrá S. D. M. hasta la función de la tarde. A las cinco y media rosario, acto de desagravio, sermón y solemne reserva.

Todo por mayor, todo por menor.

Valeriano Fernandez

tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general los productos del cerdo a los precios siguientes:

Tocino saladillo curado, kilo. 3,90. Por hojas enteras, kilo. 3,80. Manteca en rama, kilo. 3,75. Manteca derretida, kilo. 4,25. Magro, kilo. 4,50. Costillas frescas, kilo. 3,50. Lomo fresco, kilo. 6,00. Embutidos exquisitos solo de cerdo, farinatos, morcillas, etc. Todo por mayor, todo por menor.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

El nuevo Gobierno.

Las gestiones de Romanones.-Alhucemas y Alba le apoyan desde fuera.-La jura de los nuevos ministros.-El primer Consejo esta tarde.-La despedida de Bergadá.-Propósitos de Romanones.

Noticias de Madrid

El desarrollo de la crisis

Nuevo Gobierno.

Madrid 5 (13.30).

Los ministros.

Está constituido el nuevo Gobierno, que acaba de jurar, en la siguiente forma:

Presidencia y Estado, el conde de Romanones.

Hacienda, Calbetón.

Gobernación, Gimeno.

Gracia y Justicia, Roselló.

Guerra, general Berenguer.

Marina, almirante Chacón.

Fomento, el marqués de Cortina.

Instrucción Pública, Salvatella.

Abastecimientos, Argente.

Madrid 5 (15).

Los trabajos del conde.

Durante la mañana de hoy ha continuado el conde de Romanones los trabajos para la formación del nuevo ministerio.

Se ha constituido en la forma que expresa un telefonema que deposita hace hora y media.

Hablando con los periodistas.

A las once y media ha recibido a los periodistas el conde, a la vez que a varios amigos políticos.

Ante todos ha expuesto el resultado de las gestiones realizadas en las últimas veinticuatro horas.

Dijo que sus esfuerzos tendieron en primer lugar a formar un gabinete de concentración monárquica, pero no pudo hacerlo porque se negaron a ello importantes elementos, entre ellos el señor Dato, después de una reunión de exministros conservadores celebrada en su domicilio.

En vista de que no podía conseguir aquello, trató de formar un gobierno de concentración liberal integrado por elementos propios, periodistas y alistas, pero también fracasaron sus intentos.

Entonces, y previa ratificación de poderes que le otorgó el monarca fué cuando pensó en la formación de un gabinete homogéneo con elementos propios.

Conferencias.

Todavía esta mañana conferenció el conde de Romanones con García Prieto y con don Santiago Alba, acerca de la constitución del nuevo gobierno.

El marqués de Alhucemas dijo no podía prestarle concurso personal en el Gobierno, pero le apoyaría con toda lealtad fuera de él, de manera que tendría aún mayor eficacia.

El señor Alba hizo manifestaciones semejantes a las de García Prieto.

Después de hacer estas manifestaciones marchó el conde de Romanones a Palacio.

Ante Palacio.

Desde las once se hallaba estacionado numeroso público en los alrededores del Palacio Real.

Había en los grupos periodistas y curiosos en gran número, que esperaban ver la llegada del conde de Romanones y de los nuevos ministros, para asistir al acto de la jura que se había hecho público sería a mediodía.

Llegan los nuevos consejeros.

A las doce menos cinco llegó a Palacio el señor Calbetón, quien contestando a los periodistas manifiestó que no sabía nada más, sino que le habían mandado que fuera a jurar; no sé nada, añadió, creo que irá a Fomento.

Luego subió y estuvo aguardando la llegada de los demás ministros.

A las doce y veinte llegó el señor Roselló, quien aseguró que no sabía ni el ministerio a que se le destinaba ni quienes iban a constituir el nuevo gabinete.

Poco después llegó el general Berenguer y a las doce y media el conde de Romanones.

Este, al bajar del automóvil y ver a los periodistas, dijo riéndose: Ahora sí que traigo lista.

Los periodistas le rodearon hasta impedir el paso y cuando el jefe de la ronda iba a despejar, el conde exclamó: Dejad que los chicos se acerquen a mí.

Dió luego los nombres y ofreció que después daría la distribución porque ésta no estaba todavía ultimada; daría cuenta después de la jura.

Según subían en el ascensor se le oyó que dijo el conde a Calbetón que éste iría al departamento de Hacienda.

Después fueron llegando Salvatella, Chacón, el marqués de Cortina, Gimeno y Argente, oyéndose decir a Gimeno que él iba a Gobernación.

La jura.

A la una se celebró ante el monarca con el ceremonial de costumbre el acto de la jura en presencia de los jefes de Palacio.

El ministro saliente de Gracia y Justicia señor Roig y Bergadá tomó el juramento al conde de Romanones y éste a los demás ministros.

Se reúnen los ministros.

Momentos después de la jura se reunieron los ministros, celebrando un breve cambio de impresiones.

Acordaron reunirse en Consejo esta tarde a las seis en la residencia oficial del jefe del Gobierno.

Después cumplimentaron a las reinas doña Victoria y doña Cristina y a las demás reales personas.

Esto ha terminado...

Al salir del regio alcazar el señor Roig y Bergadá, dijo dirigiéndose a los periodistas:

«Ha terminado mi misión, ahora me voy a pasar el invierno en las Ramblas y presenciar muchas cosas que van ocurriendo allí esperaré yo el fallo del tiempo que es inapelable.»

Los propósitos del Gobierno.

Dicese que el Gobierno que acaba de constituirse quiere el conde que apruebe la prórroga del presupuesto en el Senado y conteste en el Congreso la interpelación sobre el problema catalán.

Como consecuencia de este debate y después que hayan intervenido todos los jefes de minorías ofrecerá el Gobierno presentar a las Cortes un proyecto de ley.

En Enero se presentará el proyecto de presupuestos.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid 5 (17).

Noticias de Madrid.

Preguntado el conde de Romanones a la salida de Palacio por los periodistas ha confirmado que esta tarde a las seis se reunirán los ministros en Consejo.

Respecto a la fecha de presentarse el Gobierno a las Cortes dijo que nada han tratado aún; por de pronto, dijo, quedan tres días de vacaciones y dan lugar a pensar.

Para lo porvenir ha de tenerse en cuenta que el Gobierno tiene que funcionar en un régimen parlamentario de cuarenta votos de mayoría nada más y que ha de proceder con cuidado.

Los demás ministros entre tanto, recibían abrazos y felicitaciones de sus amigos.

Después de salir de Palacio fué Romanones a los domicilios de García Prieto y de Alba, conferenciando con ambos detenidamente después de dárles cuenta de la solución de la crisis.

El señor marqués de Alhucemas ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa en la que dice que en la visita que esta mañana le hizo el conde de Romanones, se reservó el señor García Prieto su opinión y la de sus amigos en cuanto se refiere al problema catalán, pero en cambio había ofrecido su apoyo, no solo para legalizar la situación económica sino para cualquier otra obra de gobierno.

Se comenta una manifestación hecha por el conde de Romanones. Parece que preguntado por qué no habían sido encargados del Gobierno García Prieto o los conservadores, no quiso contestar.

Añadió que en breve se presentará el Gobierno a las Cortes, pero no señaló día por no crear ese momento oportuno y puede ser peligroso, juzgando por lo que ocurrió con el anterior Gobierno.

También dijo que si hubiera habido decreto de disolución hubieran sido muchos los voluntarios para encargarse del poder, pero como eso no era posible, nadie lo quería.

Dicese que Romanones, tiene el propósito de que se discuta con gran amplitud en el Parlamento, el problema catalán.

Se propone presentar como fórmula la concesión de una autonomía a Cataluña semejante a la que Inglaterra concede a Irlanda.

De provincias.

CADIZ.—El jefe de los mauristas de esta capital ha recibido una carta del señor Maura, en la cual dice que no ha habido mudanza en sus convicciones, pero no desconoce que en los actuales momentos es necesario exteriorizar en forma oportuna la unidad de pensamiento contra los trastornos, para que no aparezca la mayoría partidaria del orden, supeditada a los defensores de la revuelta.

La niebla impide desde hace días la navegación en el estrecho. Por tal motivo hubo un choque entre dos vapores extranjeros, los cuales sufrieron importantes averías.

MALAGA.—En alta mar ha ardió el vapor pesquero «Recalde», a causa de un incendio declarado en la carbonera.

Se perdió completamente, salvándose su tripulación en el «Caridad» que recogió a los doce tripulantes de aquel transbordándolos al pesquero «Punia de Orza» el cual los trajo a Málaga.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	77,90
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	482,00
Tabacalera.....	92,00
Francos.....	92,10
Libras.....	23,92

Jose A. Franco

ORTOPEDICO

Herniados: No creais jamas ea la curacion absoluta de las HERNIAS (quebraduras) por medio de aparatos ortopedicos: e-tas curaciones en adu tos no llegan nunca a un 2 ó 3 por 100 de los individuos que las sufren. Lo unico que se obtiene, y es mucho conseguir, con la aplicacion de un buen aparato, es su ABSOLUTA retencion o contencion y aun para esto es indispensable tener los estudios necesarios para verificar un exacto diagnóstico, con el fin de adaptar un bagueo cuyo muelle, pela y mecanismos respondan a la estructura del anillo herniario y a las condiciones anatómicas de las caderas.

Esta es la verdad netamente pura y ya que aun con la operacion, sobre exponer al paciente a serias contingencias, puedo exhibir estadísticas que poseo de 30 años de práctica, un contingente de reativas o reproducciones que pasa de un 50 por 100.

Así pues, no os dejéis engañar por quien diga lo contrario y antes de entregaros en manos de un charlatanismo meracantil venid a consultar con el ortopedico señor Franco y os convencereis prácticamente de cuanto os dice.

Mensualmente visito personalmente esta plaza y la mayoría de las de España, manifestándolo oportunamente en la prensa.

Re iré nuevamente visita en el Hotel Términus los días 1 y 2 de Diciembre.

Fabrico aparatos para corregir y a veces curar toda clase de deformidades o vici de conformación y no olvideis que solo los días 3 y 4 de Noviembre visita en el Hotel Términus, h, 1 d.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopedico de la Clinica de niños de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Meza, 23, 1.º

MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operacion de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afeccion, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentacion del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de encontrarse siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invencion, para el riñon movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, hñññññ los movimientos del pie natural, con Patente de invencion en las principales naciones del mundo.

AVISO IMPORTANTE.

Llamado expresamente para un caso de urgencia, el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell, recibirá en consulta «extrordinaria» en SALAMANCA HOTEL DEL COMERCIO, saliendo el día 6 de Diciembre desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Subasta A las doce del día 15 de Diciembre próximo, se venden de fincas, rran en pública subasta, en la Notaria de don José de Prada, Rúa 48, tres tierras, una en término de Ngrilla de Valencia, al pago del Burrero, y dos en el de la Vellés, al sitio del Moral una, y otra a las Huertas o Picón de las Encinas, conforme al pliego de condiciones, que con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaria, durante las horas de oficina. h-14.

Para el cobro de alquileres. Talonarios de 50 hojas, dados, perforados, con matriz y respaldos, con los recibos con las condiciones generales de arrendamiento. Precio del ejemplar, 0,40. Imprenta de EL SALMANTINO.

Facturas y cartas comerciales a una o varias tintas. Trabajos tipográficos que superan en gusto y economía a la litografía. Vea usted muestras en la Imprenta de EL SALMANTINO.

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos de Africa; buenos premios. Diríjase a don Alejandro Hernández, Plaza de la Libertad 2, Salamanca. 2 m a.

SARNA

El Antisárnico Martí

es el ÚNICO que cura sin BAÑO

¡SUS IMITACIONES SON caras, peligrosas y apestan a letrín!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España

AGENTES EXCLUSIVOS

J. URIAHCYC. A

BARCELONA

d. 2-6-10-13-16-20-24-28

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

CLINICA DEL

DR. INFANTE

Dr. Riesco, 58, duplicado. De NUEVA DOCE

ACEROS

fundidos y especiales, para pistoletas TUBOS, CHAPAS

Grandes existencias.

G. H. Pascalis, Ballén, núm. 92, BARCELONA

Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

:: Oftalmología ::

DOCTOR

José Gómez Díez

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza Mayor, núm. 1.

Dr. Manuel G. Peláez

ODONTOLOGO

De regreso de los Estados Unidos, donde fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta.

Pérez Pujol, 9.

Habitación. Se arrienda una para caballero o señora sola. Informarán en esta Administración.

Clinton Odor. Matias Ludeña. Píezna Mayor, 10 y 11, principal. Salamanca

Tres medicamentos preciosos. — Píedoras laxantes antipoplépticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. — Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. — Píedoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Píedense en droguerías y farmacias. — Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Basilio, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas.

Garganta, nariz y oídos

Doctor

Antonio Domínguez

Consulta : Doctor :

de 10 a 1. Riesco, 38.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. — Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20 9-m

Se vende vino fino de las bodegas del Montavo, Meléndez, 3. Botella sin cas o, 0,30 pesetas 16 litros, 5,50. 30-4 a.

Se vende al contado o a plazos, en 7.500 pesetas, bonita casa, con terraza enristalada, situada en sitio céntrico. Informará don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43.

El cos lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acosta, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca.

MUEBLES MACIZOS CALON

Gran exposición de nuevos modelos fabricados por esta casa.

Calle del Prior, 4 y 6.

Dispensario Médico - Quirúrgico

DEL DR. MEDINA CORBALAN

Ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Consultas de enfermedades. (Del aparato digestivo (estómago, hígado, intestino), de ONCE a UNA. (Secretas (vías génito-uritarias), de SEIS a OCHO. Análisis de jugo gástrico: Lavado del estómago. :: Reacción de Wasserman: Análisis de orina. :: Se aplican sueros, vacunas, 606, 914, toda clase de inyecciones y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos. 5-3

Calle de Zamora, núm. 7, principal.

Lo más nuevo en estuches de papel y sobres. :-: :-: bres. :-: :-: Librería CUESTA

PLAZA MAYOR, 14

Hules para mesa

Precios de fábrica.

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, número 34.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torralvega, Reinoso, Llanes y Santoña

Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores. — Cobro de cupones y títulos amortizados. — Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional. — Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual. — Descuento de letras al 5 por 100 anual. — Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual. — Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual. — Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores. — Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro. — Salamanca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
 MADRID — Villanueva, 11
 Abonos minerales y orgánicos.
 DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
 Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL. Tengo sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
 Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferrelra**
 Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despatchan rebajas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
 Médico - Especialista.

Electricidad médica.-RAYOS X
 Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Miguel Iscar, 6.-VALLADOLID

"El Salmantino,"
 TARIFA DE ANUNCIOS
 En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.
 En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.
 Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.
 NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

FABRICA DE BOLSAS
"La Salmantina,"
 Fe, 2. Salamanca.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez
 Zamora, 24. -- Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.
 Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como así mismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.
 Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.
 También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.
 Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.
 Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



La Urbana
 Compañía de seguros contra incendios
 DOMICILIO SOCIAL: París, Rue le Peletier, 8 y 10.
 Delegación general en España
 Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.--Madrid
 Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado. 1.250.000
 Activo de la Compañía. 16.000.000
 Agencias en todas las provincias de España
 Director en la provincia de Salamanca
D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA
 Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
 10.000 biografías rigurosamente inéditas.
 TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.
 COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.
 ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SI NO EN EL EXTRANJERO
 Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico; y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.
 ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO
 Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2.816 grabados y 1.460 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más famadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.
 Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.
 Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXV REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI
 Precios de estos tomos encuadernados. (Al contado.. 815,50 peseta (A plazos.. 923
 Hijos de J. ESPASA, editores : Cortes, 579 y 581, apartado 552 : BARCELONA.
 Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR o ALIVIAR LA
TOS
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
 PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias
 ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.
 que calman el asma al instante, por tanto que sea

LA SALUD
 recuperada en la naturaleza
 INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan al estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.
 Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
 Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

ACEITE ORIENTAL
 Tintura progresiva
 ¡Fuera canas!
 4 a 5 gotas
 bálsamo para rejuvenecer de la manera que de viejo despreciable me volvi joven hasta el extremo de olvidar a las muchachas con que me casé
 Frasco: 6 ptas
 De venta:
Casa BOYERO
 Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1
 SALAMANCA

Sellos
 de caucho y metal
Imprenta de "El Salmantino,"
Grand Hotel Restaurant del Pasaje
 PLAZA MAYOR, NUMERO 39
 SALAMANCA
 Menús selectos :: Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Elegantes habitaciones.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca
 Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día.-- Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20.--Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**